

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 4 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE EDUCADOR/A SOCIAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.1 de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 4 plazas del puesto de trabajo educador/social, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 86, de 2 de mayo de 2025, el tribunal calificador de la oposición ha presentado propuesta de nombramiento a favor de las siguientes personas aspirantes aprobadas por turnos, con cabida en el número de plazas a proveer y que cumplen los requisitos:

Turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100

Lorena López Martínez

Turno de promoción

Maialen Izco Berraondo

Turno libre

Virginia Pérez-Zabalza Larumbe

Lorea Irigoyen Arbizu

A la vista de la propuesta del tribunal, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Foral 7/2025, de 4 de junio, por la que se aprueban medidas extraordinarias y urgentes en materia de personal para la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas de Navarra, SE ACUERDA:

1.-Requerir a las personas aspirantes propuestas para que presenten, a través del registro general del Ayuntamiento de Pamplona, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la convocatoria, la documentación exigida en la base 9.2.

2.-Publicar este acuerdo en la ficha web de la convocatoria, en la página web www.pamplona.es.

Pamplona, 9 de febrero de 2026. – La secretaria de la Junta, Garbiñe Bueno Zabalza.